

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe © CERLALC, 2011
Selección y disposición de las materias y comentarios, Ricardo Antequera Parilli

La obra. Originalidad. Apreciación de hecho. Información de producto agroquímico. Ausencia de originalidad.

PAÍS U ORGANIZACIÓN: Perú

ORGANISMO: Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal de INDECOPI

FECHA: 23-3-1998

JURISDICCIÓN: Administrativa

FUENTE: Texto de la Resolución

OTROS DATOS: Resolución No. 286-1998/TPI-INDECOPI

SUMARIO:

“Agrotrade S.R.Ltda. es distribuidor del producto ALPHA CPL 10 CE. Sobre el producto aparece una etiqueta autorizada y registrada por el Ministerio de Agricultura de la siguiente forma:

«ALPHA-CPL 10 CE es un insecticida piretroide constituido por 100% de isómero alfacypermetrina que le confiere una actividad mucho mayor que las cypermetrinas clásicas por lo que es más estable y requiere de menores dosis para lograr un control eficiente.

Los isómeros puros son 100% de la forma CIS, además de la alta pureza son fotoestables y termoestables asegurando su actividad en un rango muy variado de condiciones climáticas.

Actúa por contacto e ingestión con una excelente acción inmediata y largo poder residual, especialmente sobre superficies inertes como pisos, paredes, techos, etc., por lo que está especialmente recomendado para el control de insectos de almacenes, establos, granjas y otras instalaciones agroindustriales donde se requiera de un control inmediato y permanente, tanto de adultos como estados inmaduros de insectos ácaros».

“Infutecsa E.I.R.L. comercializa el producto VECCIPER 10 CE. Para ello coloca sobre el envase del producto la siguiente etiqueta:

«VECCIPER 10 CE es un insecticida piretroide constituido por 100% de isómero alfacypermetrina que le confiere una actividad mucho mayor que las cypermetrinas clásicas por lo que es más estable y requiere de menores dosis para lograr un control eficiente.

VECCIPER 10 CE.- Es un alfacypermetrina para el control de vectores, en salud pública, saneamiento ambiental e higiene industrial y afines.

Los isómeros puros son 100% de la forma CIS, además de la alta pureza son fotoestables y termoestables asegurando su actividad en un rango muy variado de condiciones climáticas.

Actúa por contacto e ingestión con una excelente acción inmediata y largo poder residual, especialmente sobre superficies inertes como pisos, paredes, techos, etc., por lo que está especialmente recomendado para el control de insectos de almacenes, establos, granjas y otras instalaciones agroindustriales donde se requiera de un control inmediato y permanente, tanto de adultos como estados inmaduros de insectos ácaros».

La Sala concuerda con la Oficina de Derechos de Autor en que la elaboración del texto contenido dentro de una etiqueta demanda costos y esfuerzos en la creación, aun cuando éstas se realizan siguiendo lo establecido en una norma regulatoria. Sin embargo, a criterio de esta Sala, este texto sólo gozará de protección por derechos de autor si tiene una particularidad individual, si la personalidad del autor se ha plasmado en la forma de expresión, ordenación, distribución de la información contenida en la etiqueta.

En el Perú ... [se] establece la información mínima que deben contener todas las etiquetas de plaguicidas, tales como marca de fábrica; nombre común de los ingredientes activos; clase; tipo de formulación; número de registro del producto; cuerpo de texto informativo con indicativos de uso, sistemas de preparación y aplicación, cuadro de dosificaciones por unidad; entre otros. El productor o comerciante deberá elegir qué palabras emplea para cumplir con esta obligación.

Analizada la etiqueta del producto ALPHA CPL 10 CE se aprecia que ésta describe las propiedades del producto que distingue de manera similar a lo expresado en las etiquetas y en los folletos publicitarios de otros productos agroindustriales, conforme se puede apreciar en las etiquetas de CIPERMEX y POINT ALPHAMAX, así como en los folletos de los productos CIPERMEX SUPER 10 CE y FASTAC.

Así, por ejemplo, el folleto del producto FASTAC señala lo siguiente: «Fastac, de inmediata acción de contacto e ingestión». La etiqueta sustento de la denuncia señala que: «ALPHA CPL 10 CE... actúa por contacto o ingestión con una excelente acción inmediata ...». Por otro lado, el texto sobre precauciones que aparece en la etiqueta del denunciante es casi idéntico al texto que se aprecia en la etiqueta del producto CIPERMEX.

Asimismo, cabe agregar que la denunciante para describir las propiedades y ventajas de su producto ha utilizado una redacción similar a la empleada en textos especializados sobre productos químicos, farmacéuticos, etc., entre los que se puede citar el Vademécum Clínico del diagnóstico al tratamiento, de Vittorio Fattorusso y Otto Ritter, 8va. edición, donde se describen algunos productos químicos haciendo mención de sus

componentes principales, su posología e incluyendo notas farmacológicas de los mismos, en las cuales se hace referencia a sus características, propiedades, ventajas y su equivalencia con otros medicamentos, cuya redacción es semejante a la empleada en el texto de la etiqueta de ALPHA CPL 10 CE.

Así, cuando el Vademécum describe el Corlambucilo dice: «... es una mostaza nitrogenada que posee un acción citostática lenta ... se absorbe por la vía digestiva», o cuando se refiere a la Digoxina la describe como «... es un glucósido purificado obtenido a partir de la hoja Digitalis Lanata ... su acción se prolonga por seis días...».

Por su parte, la etiqueta sustento de la denuncia señala que: «ALPHA CPL 10 CE es un insecticida piretroide ... que le confiere una actividad mucho mayor.... actúa por contacto o ingestión... de excelente acción inmediata y largo poder ...».

En consecuencia, el texto contenido en la etiqueta del producto ALPHA CPL 10 CE no tiene una originalidad especial, sólo expresa en el lenguaje diario del sector agrario y agroquímico las características de un producto».